Thripophaga cherriei

 $VU \qquad (V^9)$

RABIBLANDO DE ORINOCO, ANUMBÍ DEL ORINOCO

CR:	
EN:	
VU:	■ D2
NT:	

Esta ave se halla registrada en un solo afluente superior del río Orinoco, Venezuela. Y, aunque el área que habita no parece estar bajo amenaza inmediata de destrucción, es una ave extremadamente rara que ha sido reportada sólo dos veces.

DISTRIBUCIÓN *Thripophaga cherriei* ha sido registrada en áreas aledañas a la localidad tipo, a lo largo del río Orinoco, en el estado Amazonas, en el sur de Venezuela (coordenadas de Paynter 1982). Fue colectada por primera vez en febrero de 1899, cuando un macho y una hembra (en AMNH) fueron tomados en "Capuano" (= río Capuana, aprox. a 4°42'N 67°50'O), un pequeño afluente en el lado derecho de la parte superior del río Orinoco, aprox. 30 km al sur de la confluencia del río Vichada (que se origina en Colombia) (también von Berlepsch y Hartert 1902, Phelps y Phelps 1950). Especímenes subsecuentes (cuatro en AMNH y ANSP) colectados en marzo de 1970, también provienen del área a lo largo del río Capuana, ubicado a 120 m sobre el nivel del mar.

POBLACIÓN Sólo seis especímenes de esta especie han sido colectados (véase arriba), y aparentemente no existen otros registros del ave: su población permanece desconocida, así como también los límites de su distribución.

ECOLOGÍA El río Capuana se encuentra a 100 m sobre el nivel del mar (Paynter 1982), y los especímenes más recientes (en AMNH, ANSP) fueron tomados a 120 m, por lo tanto, obviamente, se puede considerar que esta ave habita en las zonas bajas del bosque tropical (véase también Phelps y Phelps 1950). El hábitat original donde se colectó estos especímenes ha sido descrito (información en etiquetas de museos) como "caños" (v.g., ríos); Meyer de Schauensee y Phelps (1978) recalcan que el ave habita en el bosque húmedo y en las áreas abiertas a lo largo de las riberas de pequeños ríos, donde se las ha observado alimentándose activamente y saltando de arbusto en arbusto. Sin embargo, Vaurie (1980) sugirió que *Thripophaga cherriei* sólo se encontraba en la ribera de los ríos Capuana y Orinoco, y no dentro del bosque. El bosque de esta área (de las riberas), es ligeramente alto (y denso) del tipo ribereño es decir con poca vegetación arbustiva o sotobosque (Huber y Alarcón 1988), y el ave sería observada con menos frecuencia en pequeñas áreas abiertas. Esta especie ha sido registrada en los meses de febrero y marzo, y un macho (en ANSP) que fue tomado en marzo de 1970 tenía las "gónadas pequeñas": el macho tomado en febrero tenía el plumaje gastado (von Berlepsch y Hartert 1902). Finalmente, no se conoce si *Thripophaga cherriei* realiza o no movimientos estacionales (v. g., a tierras más altas y en dirección este).

AMENAZAS No se conoce ninguna. Sin embargo, Puerto Ayacucho (aprox. 150 km al norte de la localidad tipo) está desarrollándose como un centro comercial y turístico para la región (véase Goodwin 1990). Esta situación debe ser monitoreada con cuidado ya que esta especie se halla relacionada con un tipo de vegetación especializada y aledaña a los ríos, la cual podría estar en mayor peligro en comparación con la que crece en el interior del bosque.

MEDIDAS TOMADAS La Reserva Forestal de Sipapo (12.155 km²) abarca el área de distribución de esta especie (DGPOA), aunque esto no necesariamente significa que el hábitat de esta especie (la ribera de los ríos) se encuentra protegido.

MEDIDAS PROPUESTAS Es importante evaluar los requerimientos ecológicos y el estatus de la distribución de *Thripophaga cherriei*. Se sugiere que, inicialmente, se realicen estudios en las áreas aledañas a la localidad tipo, para determinar la clase de hábitat requerido por esta especie; una vez que este paso se haya completado, las investigaciones se pueden concentrar en la búsqueda de hábitats similares a lo largo del Orinoco (incluyendo áreas dentro de Colombia). De esta manera se obtendría una mejor perspectiva sobre la distribución de esta especie. Si es que el ave realmente tuviera requerimientos ecológicos específicos y una distribución tan restringida, tal como lo sugieren las observaciones actuales, entonces habrían buenas razones para preocuparse. Mientras tanto, se debe proteger el hábitat ante cualquier tentativa de desarrollo humano.